

INSTITUCIÓN: MIC

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE:

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: N° 38 - Identificación Procesos



(1) MACROPROCESO: GESTION ETICA INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO CÓDIGO:

(2) OBJETIVO: Brindar condiciones de trabajos dignos y justos, fomentando la formación y habilitación profesional, facilitando el mejoramiento de capacidades y habilidades, otorgando salarios justos y equitativos; enmarcados en políticas y procedimientos armonizados con la legislación vigente.

(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable
Administración del Talento Humano	Contar con las condiciones y alternativas favorables que coadyuve a la consecucion de objetivos mediante el concurso de funcionarios relacionados a la Institucion en forma sistematica en un ambiente disciplinado, justo, equitativo, efectivo y armonizado con el sistema legal vigente.	DIRECCION DEL TALENTO HUMANO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Desarrollo y Bienestar del Talento Humano	Disponer de procedimientos y metodos adecuados al servicio del cliente interno, que permitan contar con personas comprometidas, altamente competitivas, con un alto nivel de formacion academica, personal, profesional; habiles que otorguen ventajas estrategicas a la Institucion, a fin de satisfacer exitosamente las necesidades de sus clientes internos y externos, asumiendo las responsabilidades y exigencias de los cargos institucionales, orientados a los objetivos definidos en la normativa legal aplicable.	DIRECCION DEL TALENTO HUMANO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

EDGAR LUIS QUEIROZ AUADA
COORDINADOR GENERAL
MECIP - MIC

Fecha:

Fecha:

Fecha:

} 09/06/16